

# **AyT Caixanova Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2011, junto con el  
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

**AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

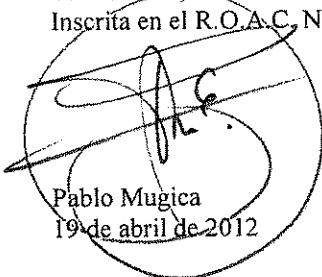
Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Caixanova Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 6 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 4.957 miles de euros (2,44% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 2.102 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Pablo Mugica  
19 de abril de 2012

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2012 N° 01/12/06699  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2011

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES

1.1. Balances, Cuentas de pérdidas y ganancias, Estados de ingresos y gastos reconocidos y Estados de flujos de efectivo.

1.2. Memoria

1.3. Anexo

2. INFORME DE GESTIÓN

3. FORMULACIÓN

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011 DE  
AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCES, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADOS DE  
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010**

AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre 2011 y 2010

	Nota	Miles de euros	
		31-12-2011	31-12-2010 (*)
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.166</b>	<b>201.653</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>163.166</b>	<b>201.653</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		163.166	201.653
Certificados de transmisión hipotecaria		160.576	187.216
Activos dudosos		4.497	14.640
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.907)	(203)
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40.049</b>	<b>24.812</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>24.970</b>	<b>16.686</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	47
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		24.970	16.639
Certificados de transmisión hipotecaria		23.509	13.441
Activos dudosos		460	2.668
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(195)	(37)
Intereses y gastos devengados no vencidos		592	567
Intereses vencidos e impagados		604	-
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>7</b>	<b>26</b>	<b>3</b>
Otros		26	3
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>15.053</b>	<b>8.123</b>
1. Tesorería		15.053	8.123
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>203.215</b>	<b>226.465</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre 2011 y 2010

	Nota	Miles de euros	
		31-12-2011	31-12-2010 (*)
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>184.895</b>	<b>210.459</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>184.895</b>	<b>210.459</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>8.1</b>	175.892	209.744
Series no subordinadas		150.392	184.244
Series subordinadas		25.500	25.500
2. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	19	155
Préstamo subordinado		19	241
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	(86)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	<b>10</b>	5.588	560
Derivados de cobertura		5.588	560
4. Otros pasivos financieros	<b>7</b>	3.396	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24.046</b>	<b>16.704</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>24.030</b>	<b>16.686</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	<b>8.2</b>	97	75
2. Obligaciones y otros valores negociables	<b>8.1</b>	23.422	14.576
Series no subordinadas		22.569	13.501
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		853	1.075
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	483	1.232
Préstamo subordinado		996	1.184
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(520)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	48
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados	<b>10</b>	28	803
Derivados de cobertura		28	803
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>18</b>
1. Comisiones		10	11
Comisión sociedad gestora		9	10
Comisión administrador		4	4
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4)	(4)
2. Otros		6	7
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(5.726)</b>	<b>(698)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>10</b>	<b>(5.588)</b>	<b>(560)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>	<b>3-e</b>	<b>(138)</b>	<b>(138)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>203.215</b>	<b>226.465</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.



## AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		8.096	2.981
Derechos de crédito	6	8.026	7.675
Otros activos financieros	7 y 10	70	(4.694)
2. Intereses y cargas asimilados		(4.049)	(3.141)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(4.003)	(3.061)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(46)	(80)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	10	(2.421)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.626</b>	<b>(160)</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación	8.2	40	-
7. Otros gastos de explotación		(238)	(486)
Servicios exteriores	12	(17)	(13)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(16)	(12)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(221)	(473)
Comisión de sociedad gestora	9	(48)	(53)
Comisión administrador	9	(21)	(23)
Comisión del agente financiero	9	(4)	(5)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos	3-e y 8.1	(148)	(392)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(1.862)	5.672
Deterioro neto de derechos de crédito		(1.862)	5.672
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	434	(5.026)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

## AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Miles de euros	
	2011	2010 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.799</b>	<b>746</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	581	813
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.080	8.068
Intereses pagados por valores de titulización	(4.225)	(2.613)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(3.196)	(4.747)
Intereses cobrados de inversiones financieras	47	107
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(125)	(2)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(53)	(59)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(49)	(54)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)	(5)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	3.271	(8)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (Notas 7 y 8.1)	3.271	(8)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>3.131</b>	<b>(5.488)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	3.503	(5.358)
Cobros por amortización de derechos de crédito	28.287	25.692
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(24.784)	(31.050)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(372)	(130)
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(372)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	(130)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>6.930</b>	<b>(4.742)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	8.123	12.865
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	15.053	8.123

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Miles de euros	
	2011	2010 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(7.449)	(2.379)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(7.449)	(2.379)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.421	4.705
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	5.028	(2.326)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	295
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	(295)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

## **1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2011**

## AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

AyT CaixaNova Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de diciembre de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 300.000 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 5 de diciembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 12 de diciembre de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

#### **b) Duración del Fondo**

La actividad del Fondo se inició el día 7 de diciembre de 2007 y finalizará el 20 de enero de 2042, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o, en su caso, se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora;

(v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución;

(vi) cuando se cumplan dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

(i) cuando todos los Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;

(ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;

(iii) en caso de que la entidad de Calificación no conformase como definitivas, antes de la Fecha de Desembolso, las calificaciones asignadas con carácter provisional por ella a todos los bonos emitidos;

(iv) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la Fecha de Vencimiento Final.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

### **c) Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.

### **d) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,0175% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros.

#### **e) Normativa legal**

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998; por la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de Regulación del Mercado Hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

#### **f) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Asimismo, se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. Por otro lado, la actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### **g) Fondo de Reserva**

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo a la Serie E de los Bonos, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería (véase Nota 7), cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 6.600 miles de euros (igual al 2,20% del saldo inicial de los Bonos de las Series A, B, C y D).
- El Fondo de Reserva permanecerá depositado por el importe inicial hasta la Fecha de Vencimiento Final.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

#### **h) Activos titulizados**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (actualmente, Novacaixa Galicia) -en adelante, la “Entidad Cedente”- integrados por

préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a personas físicas cualquier actividad y a empresas no financieras domiciliadas en España la actividad empresarial. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificaciones de transmisión de hipotecas, conforme a lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y las demás disposiciones que la desarrollan, y certificados de transmisión hipotecarias.

La Entidad Cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada Derecho de crédito participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Derechos de crédito como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, estas cuentas anuales incluyen los cuadros de vencimientos teóricos de los Derechos de crédito y de los Bonos de Titulización bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



## **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir el ajuste del valor de los activos y pasivos afectados. Si, como consecuencia de estas revisiones, o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 3-m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (véase Nota 3-l).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

## **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

En las cuentas anuales del ejercicio 2011 se han producido, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cambios de criterio en el registro de determinados saldos del Balance, de la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias y del Estado de Flujos de Efectivo, a efectos de su presentación, respecto a los aplicados en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Dichos cambios implican, básicamente, la introducción de los siguientes nuevos epígrafes:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Obligaciones y otros valores negociables y Préstamos subordinados, en el Balance.
- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto), en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin adaptar, con los mencionados cambios, la información correspondiente al ejercicio 2010, que se presenta a efectos comparativos, ya que consideran que el impacto en las mencionadas cuentas anuales no es significativo.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

#### **f) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

Las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, han sido formuladas aplicando los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración de acuerdo

con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus modificaciones posteriores:

**a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El saldo del epígrafe “Activos dudosos” del activo del balance recoge, en su caso, el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

**e) Gastos de constitución en transición**

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe “Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición” del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

El importe de los gastos pendientes de amortizar figura registrado en el epígrafe “Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición” del pasivo del balance. La amortización de estos gastos se registra con cargo al epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo dicho importe a 295 miles de euros en el ejercicio 2010 (durante el ejercicio 2011 el Fondo no ha amortizado ningún importe de estos gastos. No obstante, el efecto en las presentes cuentas anuales no es significativo).

#### **f) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### *Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán, inicialmente, por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

##### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### *Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán, inicialmente, por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

#### *Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### *Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo, en su caso, son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo (véanse Notas 1-h, 3-r y 9), comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra, en su caso, como un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el pasivo del balance en los correspondientes epígrafes específicos de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas, en su caso, a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo, se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra, en su caso, como un gasto en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estarían reconocidos en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### *Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

## **h) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperará, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de los activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta.

#### **i) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

#### **j) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **k) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o



aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### **l) Coberturas contables**

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas, en su caso, por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza, en su caso, derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican, en su caso, en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que, en su caso, realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará, en su caso, altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas, en su caso, como derivados de negociación.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### **m) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria:

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como

los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

c) Operaciones de arrendamiento financiero:

- (i) En las operaciones de arrendamiento financiero, las cuotas vencidas y no cobradas hasta el momento de recuperar materialmente la posesión o el uso de los bienes cedidos seguirán el tratamiento general previsto en el apartado a) precedente, aplicando a los arrendamientos financieros sobre activos inmobiliarios los criterios establecidos en el apartado b) anterior.
- (ii) No obstante el párrafo anterior, en arrendamientos financieros sobre activos mobiliarios, cuando se haya decidido rescindir el contrato para recuperar el bien, y en tanto en cuanto no se haya recuperado materialmente la posesión o el uso de los bienes cedidos, el deterioro de los activos financieros por operaciones de arrendamiento financiero calificados como dudosos será la pérdida que se estime que se va a producir al rescindir el contrato, que será, como mínimo, la diferencia entre el valor en libros de los activos financieros y el 75% del valor razonable de los bienes sujetos a arrendamiento financiero.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria, incluidas las de arrendamiento financiero, las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura correspondientes al tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura correspondientes al tratamiento general.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas los porcentajes de cobertura correspondientes al tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

#### **n) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

#### **o) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **p) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y

con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

#### **q) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **r) Comisión variable**

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1-h, 3-g y 9).

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable



alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **s) Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en la Nota 3-1, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como sus desviaciones porcentuales existentes con respecto a los tipos de interés de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo ni cambio en las estimaciones contables que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de Transmisión de Hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase

Nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) -véase Nota 10- que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe Nocional”: significa para cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Período de Determinación). El Fondo notificará el Importe Nocional aplicable al Periodo de Liquidación dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe Variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, la suma de los intereses ordinarios devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos y excluyendo los intereses de demora que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación. La Sociedad Gestora deberá presentarlo antes de dos días hábiles de la Fecha de Pago.

“Importe Variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nocional multiplicado por el número de días transcurridos entre la última Fecha de Pago y la Fecha de Pago en curso, salvo para la primera Fecha de Pago, que será el número de días transcurridos desde la Fecha de Desembolso hasta la primera Fecha de Pago, y dividido por 360.

“Tipo Variable B”: significa, en cada Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondientes Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos más un margen del 0,70%.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde, la constitución del mismo de mecanismos minimizadores de este riesgo como son el Fondo de Reserva y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 6 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	31-12-2011	31-12-2010
Derechos de crédito	188.136	218.292
Tesorería	15.053	8.123
Total Riesgo	203.189	226.415

La distribución de los Derechos de Crédito (Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 144 y 780 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31-12-2011	31-12-2010
Andalucía	1.580	1.743
Canarias	2.303	5.913
Castilla y León	1.778	2.073
Castilla La Mancha	395	413
Cataluña	936	1.403
Comunidad Valenciana	2.084	6.750
Galicia	167.423	184.787
Madrid	11.442	12.488
Murcia	683	946
País Vasco	274	669
Total	<u>188.898</u>	<u>217.185</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Certificados de Transmisión de Hipoteca) a largo y corto plazo.

El importe de la emisión inicial de los Certificados de Transmisión de Hipoteca el 12 de diciembre de 2007, la composición al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

<u>Derechos de Crédito</u>	<u>Miles de euros</u>
Valor de emisión	<u>300.000</u>
Saldo al 01.01.10	<u>243.657</u>
Amortización	<u>(25.692)</u>
Saldo al 31.12.10	<u>217.965</u>
Amortización	<u>(28.923) (*)</u>
Saldo al 31.12.11	<u>189.042</u>

(\*) Incluye 636 miles de euros correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011, se incluyen en el epígrafe “Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados”.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.957 miles de euros (17.308 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

<u>Activos Dudosos</u>	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	<u>17.308</u>
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	<u>3.464</u>
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	<u>-</u>
Recuperación en efectivo	<u>(2.566)</u>
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	<u>(13.249)</u>
Recuperación mediante adjudicación	<u>-</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.957</u>

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devengan es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados

durante el ejercicio 2011 ha sido del 3,75% (3,52% en el ejercicio 2010) siendo el tipo máximo 8,00% y el mínimo 1,58%.

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios ni garantiza, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

El vencimiento contractual de los derechos de crédito al 31 de diciembre de 2011, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 144 miles de euros al 31 de diciembre de 2011, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dicha fecha), es el siguiente:

	Miles de euros (*)						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de crédito	149	548	953	4.911	29.073	153.264	188.898

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros era del 9,26% (7,53% al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.026 miles de euros (7.675 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 592 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al cierre de dicho ejercicio (567 miles de euros al cierre del ejercicio 2010), estando registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance a 31 de diciembre de 2011.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados” del activo del balance incluye, por importe de 604 miles de euros, los intereses vencidos e impagados asociados a los Derechos de Crédito a dicha fecha (47 miles de euros al 31 de diciembre de 2010, que se incluían en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo del balance).

El movimiento experimentado por las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos durante los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	(5.912)
Dotaciones con cargo a resultados	(2.204)
Recuperaciones con abono a resultados	<u>7.876</u>
Saldo final	<u><u>(240)</u></u>
<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	(240)
Dotaciones con cargo a resultados	(1.868)
Recuperaciones con abono a resultados	<u>6</u>
Saldo final	<u><u>(2.102)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 esta corrección de valor se encuentra registrada en el epígrafe “Derechos de crédito – Correcciones de valor por deterioro de activos” del activo del balance.

## **7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2011	31/12/2010
Tesorería	15.053	8.123
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>15.053</u>	<u>8.123</u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluye al saldo de una cuenta corriente (que incluye el Fondo de Reserva), abierta a nombre del fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. La cuenta corriente, devenga un tipo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios correspondientes al período de devengo menos 25 puntos básicos. Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Novacaixa Galicia Banco (anteriormente Caixanova), y a los efectos de garantizar sus obligaciones como administrador de los derechos de crédito, ha procedido a depositar un importe de 3.396 miles de euros en una cuenta corriente, cuyo titular es el Fondo, en Confederación Española de Cajas de Ahorro. Dicha cuenta corriente está denominada en euros y su tipo de interés está garantizado. El Fondo ha registrado dicho importe en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011. Los 3.396 miles de euros cobrados se incluyen en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011. El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Novacaixa Galicia Banco (anteriormente Caixanova) incumpla sus obligaciones como administrador de los derechos de crédito, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Novacaixa Galicia Banco (anteriormente Caixanova) se recupere.

Durante el ejercicio 2011 la rentabilidad media de las cuentas corrientes ha sido de un 0,63% (0,13% durante el ejercicio 2010). Los intereses devengados por las cuentas corrientes durante el ejercicio 2011, han ascendido a 70 miles de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2010). De este importe, 26 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2011 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) y figuran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo del balance.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería (véase Nota 1-g). No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos que figurarían registradas, en su caso, en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.



El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago del ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

Miles de Euros

	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 1 de enero de 2011	6.600	43	8.123
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.01.11	6.600	4	4
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.04.11	6.600	4.257	4.257
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.07.11	6.600	6.140	6.140
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.11	6.600	6.600	6.600
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6.600	6.600	15.053

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el Fondo no ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.926	9.713	29.208	47.332
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	16.393	10.924	67.338	46.985
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	3.333	10.406	30.046	46.438
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	3.995	-	11.602	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	6.968	-	14.556	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS COBROS EN EFECTIVO	751	N/A	1.188	N/A

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	(24.785)	(20.637.525)	(113.939)	(94.316.763)
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	(2.826)	(10.103.341)	(24.035)	(45.493.480)
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	N/A	-	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	(157)	(455.046)	(933)	(1.754.858)
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	N/A	-	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	(175)	(398.772)	(921)	(1.537.904)
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	N/A	-	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	(223)	(372.306)	(1.025)	(1.435.936)
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	N/A	-	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	(160.385)	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE E	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE E	(111)	(651.969)	(944)	(2.514.604)
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE E	-	(651.969)	-	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE E	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE E	(732)	-	(972)	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	(410)	-	(703)	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	(87)	-	(293)	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	N/A	N/A	N/A	N/A

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cinco tramos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		306.600.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.066
	- Tramo A	2.811
	- Tramo B	84
	- Tramo C	63
	- Tramo D	42
	- Tramo E	66
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Tramo A	Euribor 3 meses + 0,25%
	Bonos Tramo B	Euribor 3 meses + 0,60%
	Bonos Tramo C	Euribor 3 meses + 1,50%
	Bonos Tramo D	Euribor 3 meses + 4,00%
	Bonos Tramo E	Euribor 3 meses + 5,00%
Periodicidad de pago de intereses		Trimestral
Fechas de pago de intereses		20 de enero, abril, julio y octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses		12 de diciembre de 2007

Los Bonos del tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del tramo A.

Los Bonos del tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del tramo A y B.

Los Bonos del tramo D estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del tramo A, B y C.

Los Bonos del tramo E estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del tramo A, B, C y D.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los cinco Tramos será el 20 de enero de 2042 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bono tramo A: Su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil.
- Bono tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se haya amortizado los bonos del tramo A y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,25% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil.
- Bono tramo C: Su amortización comenzará sólo cuando se haya amortizado los bonos del tramo A y B y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1% del saldo vivo de los activos no fallidos y se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil.
- Bono tramo D: Su amortización comenzará sólo cuando se haya amortizado los bonos del tramo A, B y C y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 0,75% del saldo vivo de los activos no fallidos y se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil.
- Bono tramo E: Su amortización comenzará sólo cuando se haya amortizado los bonos del tramo A, B, C y D y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 0,75% del saldo vivo de los activos no fallidos y se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal

Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2010</u>	Miles de euros					
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Tramo E	Total
Saldo inicial	228.795	8.400	6.300	4.200	6.600	254.295
Amortización 20.01.10	(7.253)	-	-	-	-	(7.253)
Amortización 20.04.10	(6.683)	-	-	-	-	(6.683)
Amortización 20.07.10	(11.082)	-	-	-	-	(11.082)
Amortización 20.10.10	(6.032)	-	-	-	-	(6.032)
Saldo final	<u>197.745</u>	<u>8.400</u>	<u>6.300</u>	<u>4.200</u>	<u>6.600</u>	<u>223.245</u>

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros					
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Tramo E	Total
Saldo inicial	197.745	8.400	6.300	4.200	6.600	223.245
Amortización 20.01.11	(7.961)	-	-	-	-	(7.961)
Amortización 20.04.11	(5.121)	-	-	-	-	(5.121)
Amortización 20.07.11	(4.702)	-	-	-	-	(4.702)
Amortización 20.10.11	(7.000)	-	-	-	-	(7.000)
Saldo final	<u>172.961</u>	<u>8.400</u>	<u>6.300</u>	<u>4.200</u>	<u>6.600</u>	<u>198.461</u>

El desglose por vencimientos previstos de los Bonos de Titulización, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Bonos de Titulización	34.060	22.853	21.469	37.150	82.929	-	198.461

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en AIAF, estando representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y DBRS a los distintos tramos es el siguiente:

	31.12.2011		31.12.2010
	Moody's	DBRS	Moody's
- Tramo A:	Aa3	AA	Aaa
- Tramo B:	Baa3	BBB	A2
- Tramo C:	B2	-	Baa1
- Tramo D:	Caa3	-	Ba2
- Tramo E:	C	-	Ca

Durante el ejercicio 2011, a instancia de la Entidad Cedente, se solicitó a DBRS Ratings Limited ("DBRS") la calificación crediticia de los Bonos del Fondo. Esta segunda calificación ha ocasionado un gasto, durante dicho ejercicio, por importe de 148 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011. Este importe se incluye en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros" del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos de Titulización, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,76% (1,22% en 2010), siendo el tipo de interés máximo el 6,61% y el mínimo el 1,25%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.003 miles de euros (3.061 miles de euros en el ejercicio 2010) que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De este importe, 853 miles de euros se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 (1.075 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo -

Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

## **8.2. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (7 de diciembre de 2007) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) con el cedente, por un importe total de 1.718 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés fijado para los bonos más un margen de 200 puntos básicos. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

El movimiento que se ha producido en el importe de los préstamos y deudas con entidades de crédito, durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles euros	
<u>Ejercicio 2010</u>	Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	Total
Saldo inicial	1.387	1.387
Otros movimientos (*)	38	38
Amortización	-	-
Saldo final	<u>1.425</u>	<u>1.425</u>
	Miles euros	
<u>Ejercicio 2011</u>	Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	Total
Saldo inicial	1.425	1.425
Amortización	<u>(410)</u>	<u>(410)</u>
Saldo final	<u>1.015</u>	<u>1.015</u>

(\*) Corresponde a los intereses vencidos e impagados, que se presentaban al 31 de diciembre de 2010 en el balance como mayor importe del principal de la deuda. Dichos intereses han sido pagados durante el ejercicio 2011 y se incluyen en el epígrafe “Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito” del estado de flujos de efectivo de dicho ejercicio.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados por importe de 46 miles de euros (80 miles de euros en el ejercicio 2010) que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. De este importe, 7 miles de euros se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo - Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance. Por otro lado, el saldo del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 recoge el importe de la regularización de intereses llevada cabo por el Fondo durante dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2010).

El vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito, al corresponder a “Préstamos subordinados”, puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 existían correcciones de valor por repercusión de pérdidas asociadas a las deudas con entidades de crédito por importe de 520 miles de euros (86 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). El incremento en el importe de dicha corrección de valor, durante el ejercicio 2011, se ha registrado con abono al epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (1.309 miles de euros de reducción en el ejercicio 2010) – véase Nota 9 -.



## 9. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión de Administración	4	4
Comisión Sociedad Gestora	9	10
Comisión agente financiero/pagos	1	1
Comisión Variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(4)	(4)
Otros	6	7
	<u>16</u>	<u>18</u>

Durante el ejercicio 2011, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta “Otros”, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2010	79 (*)	10	1	-	(4)
Importes devengados durante el ejercicio 2011	21	48	4	-	-
Pagos realizados el 20.01.2011	-	(13)	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.04.2011	-	(12)	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.07.2011	-	(12)	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.10.2011	-	(12)	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>100 (*)</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2011 incluye 96 miles de euros (75 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) que se incluyen en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance a dichas fechas.

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable de la Entidad Cedente (véase Nota 3-r).

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	434	(5.026)
	<u>434</u>	<u>(5.026)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,0175% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros.

Durante el ejercicio 2011, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 48 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2010), que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2011, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 21 miles de euros (23 miles de euros en el ejercicio 2010) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

Durante el ejercicio 2011, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 4 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2010) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 10. DERIVADOS DE COBERTURA

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 5).

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 01/01/2010	<u>(2.886)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	4.705
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(2.379)</u>
Saldo al 31/12/2010	<u>(560)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	2.421
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(7.449)</u>
Saldo al 31/12/2011	<u>(5.588)</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en el epígrafe “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” del balance un importe de 5.588 miles de euros de pérdida (560 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2010) correspondientes a la valoración del derivado, con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo del balance.

El Fondo no ha registrado durante los ejercicios 2011 y 2010 ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 2.421 miles de euros (gastos financieros netos por importe de 4.705 miles de euros en el ejercicio 2010), que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (en el ejercicio 2010 se incluían en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio).

Al 31 de diciembre de 2011 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 28 miles de euros (803 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que se incluyen en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo del balance.

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico de los ejercicios 2011 y 2010 es cero y coincide con la base del impuesto sobre sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos: (i) que estén representados mediante anotaciones en cuenta; y (ii) que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## **12. OTRA INFORMACIÓN**

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor, que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados

en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

### **13. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

### **1.3. ANEXO**

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: NOVACAIXAGALICIA

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 07/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	2.055	0031	188.898	0061	2.155	0091	217.185	0121	2.584	0151	300.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulación	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>2.055</b>	<b>0050</b>	<b>188.898</b>	<b>0080</b>	<b>2.155</b>	<b>0110</b>	<b>217.185</b>	<b>0140</b>	<b>2.584</b>	<b>0170</b>	<b>300.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.1

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: NOVACAIXGALICIA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN***(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)***CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-11.894	0210	-10.269
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-16.393	0211	-15.707
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-111.102	0212	-82.815
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204</b>	<b>188.898</b>	<b>0214</b>	<b>217.185</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>0205</b>	<b>9,26</b>	<b>0215</b>	<b>7,59</b>

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: NOVACAIXAGALICIA

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

## CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado						Deuda Total			
			Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	0700	1.897	0710	756	0720	489	0730	1.245	0740	166.218	0750	167.942
De 1 a 3 meses	0701	71	0711	192	0721	115	0731	307	0741	11.913	0751	12.256
De 3 a 6 meses	0703	10	0713	15	0723	14	0733	29	0743	930	0753	961
De 6 a 9 meses	0704	7	0714	116	0724	19	0734	135	0744	654	0754	789
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	4	0725	10	0735	14	0745	323	0755	337
De 12 meses a 2 años	0706	9	0716	62	0726	53	0736	115	0746	1.381	0756	1.496
Más de 2 años	0708	3	0718	111	0728	49	0738	160	0748	477	0758	636
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>1.999</b>	<b>0719</b>	<b>1.256</b>	<b>0729</b>	<b>749</b>	<b>0739</b>	<b>2.005</b>	<b>0749</b>	<b>181.896</b>	<b>0759</b>	<b>184.417</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	0772	1.897	0782	756	0792	489	0802	1.245	0812	166.218	0822	167.942	0832	622.461	0842	26,98		
De 1 a 3 meses	0773	71	0783	192	0793	115	0803	307	0813	11.913	0823	12.256	0833	28.956	0843	42,33		
De 3 a 6 meses	0774	10	0784	15	0794	14	0804	29	0814	930	0824	961	0834	2.368	1854	2.368	0844	40,56
De 6 a 9 meses	0775	7	0785	116	0795	19	0805	135	0815	654	0825	789	0835	2.612	1855	2.612	0845	30,21
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	4	0796	10	0806	14	0816	323	0826	337	0836	430	1856	430	0846	78,21
De 12 meses a 2 años	0777	9	0787	62	0797	53	0807	115	0817	1.381	0827	1.496	0837	2.672	1857	2.672	0847	56,00
Más de 2 años	0778	3	0788	111	0798	49	0808	160	0818	477	0828	636	0838	1.060	1858	1.060	0848	60,04
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>1.999</b>	<b>0789</b>	<b>1.256</b>	<b>0799</b>	<b>749</b>	<b>0809</b>	<b>2.005</b>	<b>0819</b>	<b>181.896</b>	<b>0829</b>	<b>184.417</b>	<b>0839</b>	<b>660.558</b>			<b>0849</b>	<b>27,91</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: NOVACAIXAGALICIA

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,54	0869	0,00	0887	22,16	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0959	1,00	0977	0,15	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: NOVACAIXAGALICIA

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 07/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	14	1310	149	1320	10	1330	54	1340	34	1350	1.839
Entre 1 y 2 años	1301	12	1311	548	1321	12	1331	827	1341	50	1351	1.945
Entre 2 y 3 años	1302	30	1312	953	1322	18	1332	4.142	1342	25	1352	993
Entre 3 y 5 años	1303	60	1313	4.911	1323	61	1333	4.558	1343	29	1353	2.855
Entre 5 y 10 años	1304	289	1314	29.073	1324	282	1334	28.961	1344	171	1354	32.641
Superior a 10 años	1305	1.650	1315	153.263	1325	1.772	1335	178.643	1345	2.275	1355	259.927
<b>Total</b>	1306	2.055	1316	188.897	1326	2.155	1336	217.185	1346	2.584	1356	300.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	18,70			1327	18,68			1347	20,70		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 07/12/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,91	0632	5,92	0634	2,92

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Escenario inicial 07/12/2007			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0384956043	E	66	100	6.600	8,80	66	100	6.992	11,50	66	100	6.600	0,00
ES0384956035	D	42	100	4.200	5,50	42	100	4.200	6,80	42	100	4.200	0,00
ES0384956027	C	63	100	6.300	5,50	63	100	6.300	6,80	63	100	6.300	0,00
ES0384956019	B	84	100	8.400	5,50	84	100	8.400	6,80	84	100	8.400	0,00
ES0384956001	A	2.811	62	172.961	4,00	2.811	70	197.746	4,60	2.811	100	281.100	0,00
<b>Total</b>		<b>8006</b>	<b>3.066</b>	<b>8025</b>	<b>198.461</b>	<b>8045</b>	<b>3.066</b>	<b>8065</b>	<b>223.638</b>	<b>8085</b>	<b>3.066</b>	<b>8105</b>	<b>306.600</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente								
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas					
														0990	0991	0993	0997	0994
ES0384956043	E	S	EURIBOR 3 MESES	5,00	6,57	360	73	88	0	6.600	0	6.688						
ES0384956035	D	S	EURIBOR 3 MESES	4,00	5,57	360	73	48	0	4.200	0	4.248						
ES0384956027	C	S	EURIBOR 3 MESES	1,50	3,07	360	73	39	0	6.300	0	6.339						
ES0384956019	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,60	2,17	360	73	37	0	8.400	0	8.437						
ES0384956001	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,25	1,82	360	73	641	0	172.961	0	173.602						
<b>Total</b>								9228	853	9105	0	9085	198.461	9095	0	9115	199.314	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0384956043	E	20-01-2042	0	0	844	1.918	0	0	0	1.072								
ES0384956035	D	20-01-2042	0	0	223	1.025	0	0	201	802								
ES0384956027	C	20-01-2042	0	0	175	921	0	0	142	746								
ES0384956019	B	20-01-2042	0	0	157	933	0	0	113	776								
ES0384956001	A	20-01-2042	24.785	113.939	2.826	24.035	36.849	89.154	2.156	21.209								
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>24.785</b>	<b>7315</b>	<b>113.939</b>	<b>7325</b>	<b>4.225</b>	<b>7335</b>	<b>28.830</b>	<b>7345</b>	<b>36.849</b>	<b>7355</b>	<b>89.154</b>	<b>7365</b>	<b>2.612</b>	<b>7375</b>	<b>24.605</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

## CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0384956043	E	26-09-2011	MDY	C	Ca	Ca
ES0384956035	D	26-09-2011	MDY	Caa3	Ba2	Ba2
ES0384956027	C	26-09-2011	MDY	B2	Baa1	Baa1
ES0384956019	B	26-09-2011	MDY	Baa3	A2	A2
ES0384956019	B	29-09-2011	DBRS	BBB	0	BBB
ES0384956001	A	26-09-2011	MDY	Aa3	Aaa	Aaa
ES0384956001	A	29-09-2011	DBRS	AA	0	AA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard &amp; Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

S.05.3

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

## INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	6.600	1010	43
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,49	1020	0,02
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,23	1040	0,38
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	87,15	1120	88,58
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	0
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0280		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2011

## CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	452	0200	2.868	0300	2,95	0400	7,81	1120	3,75			
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00			
<b>Total Morosos</b>					0120	452	0220	2.868	0320	2,95	0420	7,81	1140	3,75	1280	FOLLETO INFORMATIVO	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0080	0	0130	189	0230	2.233	0330	0,85	0430	3,53	1050	0,51			
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	16	0240	107	0340	0,51	0440	0,45	1160	0,50			
<b>Total Fallidos</b>					0150	205	0250	2.340	0350	1,16	0450	3,98	1200	1,01	1290	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>					
ES0384956035 ES0384956035	0,75	2,97	3,28		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0384956027 ES0384956027	1,00	2,97	3,28		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0384956019 ES0384956019	1,25	2,97	3,28		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566

ES0384956035 ES0384956035		4,50		1,20		1,31	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
ES0384956027 ES0384956027		8,00		1,20		1,31	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
ES0384956019 ES0384956019		10,15		1,20		1,31	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512		0532		0562	0572	
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553	0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		3,05		2,09		2,09	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1
DETERIORO DE LOS ACTIVOS		10,00		66,16		67,86	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

## OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 07/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	2	0426	1.580	0452	3	0478	1.743	0504	3	0530	2.001
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	17	0430	2.303	0456	26	0482	5.913	0508	38	0534	10.623
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	8	0432	1.778	0458	8	0484	2.073	0510	9	0536	3.005
Castilla La Mancha	0407	3	0433	395	0459	3	0485	413	0511	3	0537	461
Cataluña	0408	6	0434	938	0460	8	0486	1.403	0512	11	0538	2.436
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	1.932	0437	167.422	0463	2.012	0489	184.787	0515	2.398	0541	250.230
Madrid	0412	71	0438	11.442	0464	75	0490	12.488	0516	101	0542	21.781
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	5	0440	663	0466	6	0492	946	0518	6	0544	1.033
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	9	0443	2.084	0469	11	0495	6.750	0521	12	0547	7.730
País Vasco	0418	2	0444	274	0470	3	0496	669	0522	3	0548	700
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>2.055</b>	<b>0445</b>	<b>188.897</b>	<b>0471</b>	<b>2.155</b>	<b>0497</b>	<b>217.185</b>	<b>0523</b>	<b>2.584</b>	<b>0549</b>	<b>300.000</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>2.055</b>	<b>0450</b>	<b>188.897</b>	<b>0475</b>	<b>2.155</b>	<b>0501</b>	<b>217.185</b>	<b>0527</b>	<b>2.584</b>	<b>0553</b>	<b>300.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

\$ 05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Situación inicial 07/12/2007					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)				
Euro - EUR	0571	2.055	0577	188.898	0583	188.898	0600	2.155	0606	217.185	0611	217.185	0620	2.584	0626	300.000	0631	300.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>2.055</b>			<b>0588</b>	<b>188.898</b>	<b>0605</b>	<b>2.155</b>			<b>0616</b>	<b>217.185</b>	<b>0625</b>	<b>2.584</b>			<b>0636</b>	<b>300.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

## OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 07/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	789	1110	52.552	1120	754	1130	53.825	1140	659	1150	75.313
40% - 60%	1101	517	1111	51.513	1121	538	1131	60.954	1141	13	1151	1.887
60% - 80%	1102	578	1112	62.949	1122	628	1132	72.481	1142	17	1152	1.949
80% - 100%	1103	173	1113	21.884	1123	235	1133	29.925	1143	1.895	1153	220.851
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>2.055</b>	<b>1118</b>	<b>188.898</b>	<b>1128</b>	<b>2.155</b>	<b>1138</b>	<b>217.185</b>	<b>1148</b>	<b>2.584</b>	<b>1158</b>	<b>300.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>54,09</b>			<b>1139</b>	<b>55,80</b>			<b>1159</b>	<b>74,29</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

\$ 05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)								
TIPO FIJO		50		1.480		0,00		3,47
MIBOR AÑO		5		118		0,45		4,30
CECA		3		39		0,42		7,35
IRPH entidades		23		1.667		0,31		3,86
EURIBOR 6 MESES		1		40		0,00		2,54
EURIBOR AÑO		1.973		185.554		0,93		3,36
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>2.055</b>	<b>1415</b>	<b>188.898</b>	<b>1425</b>	<b>0,91</b>	<b>1435</b>	<b>3,36</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

## OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 07/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	3	1605	137
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	113	1523	8.061	1544	177	1565	13.043	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	22	1524	2.760	1545	73	1566	7.411	1587	10	1608	1.459
2,5% - 2,99%	1504	291	1525	24.540	1546	182	1567	17.292	1588	42	1609	1.496
3% - 3,49%	1505	746	1526	68.617	1547	779	1568	84.804	1589	61	1610	4.933
3,5% - 3,99%	1506	455	1527	43.353	1548	490	1569	50.382	1590	2	1611	433
4% - 4,49%	1507	344	1528	29.295	1549	361	1570	33.248	1591	163	1612	20.637
4,5% - 4,99%	1508	66	1529	10.187	1550	72	1571	9.116	1592	1.023	1613	120.239
5% - 5,49%	1509	11	1530	1.952	1551	13	1572	1.729	1593	947	1614	106.216
5,5% - 5,99%	1510	5	1531	101	1552	5	1573	125	1594	253	1615	36.630
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	1	1574	1	1595	51	1616	7.228
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	14	1617	462
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	3	1618	21
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	21	1556	1	1577	23	1598	4	1619	49
8% - 8,49%	1515	1	1536	11	1557	1	1578	12	1599	7	1620	53
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	1	1624	8
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>2.055</b>	<b>1541</b>	<b>188.898</b>	<b>1562</b>	<b>2.155</b>	<b>1583</b>	<b>217.186</b>	<b>1604</b>	<b>2.584</b>	<b>1625</b>	<b>299.999</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	3,75			9584	3,33			1626	4,98
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	2,04			9585	0,00			1627	5,32

S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 07/12/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	9,25			2030	10,16			2060	9,35		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

## OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

## CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2011						Situación inicial 07/12/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3.066	3060	198.461	3110	198.461	3170	3.066	3230	306.600	3250	306.600
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3.066</b>			<b>3160</b>	<b>198.461</b>	<b>3220</b>	<b>3.066</b>			<b>3300</b>	<b>306.600</b>

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011 DE  
AyT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### **RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD**

##### **a) Naturaleza jurídica del Fondo**

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### **b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora**

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto.

##### **c) Acciones de los bonistas**

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios.

#### d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES**

#### a) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

#### b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

#### c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

#### d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el Folleto Informativo en el apartado 3.4.2 del Modulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

#### e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

#### f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación habría representado un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES**

#### a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

#### b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

#### c) Riesgo de tipo de interés

Puede que el tipo medio actual de los activos sea superior al tipo medio a pagar por los Bonos. El tipo medio de los activos variará a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos Hipotecarios y de la tasa de amortización de los mismos. Por lo tanto, es de esperar que la situación descrita (tipo de los activos superior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses.

#### d) Riesgo de Concentración Geográfica

Ante un nivel alto de concentración en una determinada comunidad, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Autónoma, podría afectar a los Certificados que respaldan la operación.

#### e) Riesgo de Concentración por Deudor

Ante un nivel alto de concentración en un determinado deudor, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre el deudor pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos, y en consecuencia, podría afectar a todos los Tramos de la Emisión.

### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2011, no se contempla la posibilidad de que ocurra ninguno de los supuestos de liquidación anticipada recogidos en la documentación suscrita del Fondo.

### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en

nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento.

### **Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado Fondo de Reserva (en adelante el **Fondo de Reserva**).

El valor del Fondo de Reserva es igual al 2,20% del saldo inicial de los Bonos de los Tramos A, B, C y D, es decir SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (6.600.000) (la **Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al precio de suscripción de los Bonos del Tramo E.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva permanecerá depositado por el importe inicial hasta la Fecha de Vencimiento Final.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

### **Contrato de Swap**

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, actuando como "**Entidad de Contrapartida**"), un contrato de permuta financiera de interés conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante el "**Contrato de Swap**"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap era cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encontrasen sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de

Liquidación que vencía de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de setenta (70) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador hubiese sido sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap hubiese sido las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: es la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Cubiertos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal del Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

#### **4. Evolución del fondo**

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2011 ha sido del 9,19% (7,53% en el ejercicio 2010).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 26,41%.

##### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía hipotecada expresados en tanto por cien, es la siguiente:



Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2011				Datos al 31/12/2010			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	789	38,39%	52.552	28%	754	34,99%	53.825	24,78%
40,01- 60,00	517	25,16%	51.513	27%	538	24,97%	60.954	28,07%
60,01- 80,00	576	28,03%	62.949	33%	628	29,14%	72.481	33,37%
80,01- 100,00	173	8,42%	21.884	12%	235	10,90%	29.925	13,78%
<b>Total</b>	<b>2.055</b>	<b>100,00%</b>	<b>188.898</b>	<b>100%</b>	<b>2.155</b>	<b>100,00%</b>	<b>217.185</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>54,09%</b>				<b>55,80%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2011	Datos al 31/12/2010
9,25%	10,16%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2011				Datos al 31/12/2010			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	2	0,10%	1.580	0,84%	3	0,14%	1.743	0,80%
Canarias	17	0,83%	2.303	1,22%	26	1,21%	5.913	2,72%
Castilla-León	8	0,39%	1.778	0,94%	8	0,37%	2.073	0,95%
Castilla La Mancha	3	0,15%	395	0,21%	3	0,14%	413	0,19%
Cataluña	6	0,29%	936	0,50%	8	0,37%	1.403	0,65%
Galicia	1.932	94,01%	167.423	88,62%	2.012	93,36%	184.787	85,08%
Madrid	71	3,45%	11.442	6,06%	75	3,48%	12.488	5,75%
Murcia	5	0,24%	683	0,36%	6	0,28%	946	0,44%
Comunidad Valenciana	9	0,44%	2.084	1,10%	11	0,51%	6.750	3,11%
País Vasco	2	0,10%	274	0,15%	3	0,14%	669	0,31%
<b>Total</b>	<b>2.055</b>	<b>100,00%</b>	<b>188.898</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.155</b>	<b>100,00%</b>	<b>217.185</b>	<b>100,00%</b>

### Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	1.897	756	489	1.245	166.218	167.942
De 1 a 3 meses	71	192	115	307	11.913	12.256
De 3 a 6 meses	10	15	14	29	930	961
De 6 a 9 meses	7	116	19	135	654	789
De 9 a 12 meses	2	4	10	14	323	337
De 12 a 24 meses	9	62	53	115	1.381	1.496
Más de 2 años	3	111	49	160	477	636
<b>Totales</b>	<b>1.999</b>	<b>1.256</b>	<b>749</b>	<b>2.005</b>	<b>181.896</b>	<b>184.417</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

*Cifras en miles de euros*

<b>Índice de referencia</b>	<b>EURIBOR AÑO</b>	<b>EURIBOR 6 MESES</b>	<b>IRPH entidades</b>	<b>CECA</b>	<b>MIBOR AÑO</b>	<b>TIPO FIJO</b>
<b>Nº Activos vivos</b>	1.973	1	23	3	5	50
<b>Importe pendiente</b>	185.554	40	1.667	39	118	1.480
<b>Margen ponderado s/índice de referencia</b>	0,93	0,0	0,31	0,42	0,45	0,0
<b>Tipo de interés medio ponderado</b>	3,36	2,54	3,86	7,35	4,30	3,47

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Activos Titulizados es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2011				Situación al 31/12/2010			
	Núm.	%	Principal		Núm.	%	Principal	
			pendiente	%			Pendiente	%
Inferior al 1	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	113	5,50%	8.061	4,27%	177	8,20%	13.043	6,01%
2,00 - 2,49	22	1,07%	2.760	1,46%	73	3,39%	7.411	3,41%
2,50 - 2,99	291	14,16%	24.540	12,99%	182	8,45%	17.292	7,96%
3,00 - 3,49	746	36,30%	68.617	36,33%	779	36,15%	84.804	39,04%
3,50 - 3,99	455	22,14%	43.353	22,95%	490	22,74%	50.382	23,20%
4,00 - 4,49	344	16,74%	29.295	15,51%	361	16,75%	33.248	15,30%
4,50 - 4,99	66	3,21%	10.187	5,39%	72	3,34%	9.116	4,20%
5,00 - 5,49	11	0,54%	1.952	1,03%	13	0,60%	1.729	0,80%
5,50 - 5,99	5	0,24%	101	0,05%	5	0,23%	125	0,06%
6,00 - 6,49	0	0,00%	0	0,00%	1	0,05%	1	0,00%
6,50 - 6,99	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7,00 - 7,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7,50 - 7,99	1	0,05%	21	0,01%	1	0,05%	23	0,01%
8,00 - 8,49	1	0,05%	11	0,01%	1	0,05%	12	0,01%
<b>Total</b>	<b>2.055</b>	<b>100,00%</b>	<b>188.898</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.155</b>	<b>100,00%</b>	<b>217.186</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal			3,36%				3,33%	

*d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio*

El importe total de la emisión de bonos (los “Bonos”) TRESCIENTOS SEIS asciende a TRESCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (306.600.000) de valor nominal, constituida por TRES MIL SESENTA Y SEIS (3.066) Bonos agrupados en cinco (5) Tramos:

(i) Tramo A, compuesto por DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE (2.811) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIEN MIL EUROS (281.100.000).

(ii) Tramo B, compuesto por OCHENTA Y CUATRO (84) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta,

por importe nominal y efectivo total de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (8.400.000).

(iii) Tramo C, compuesto por SESENTA Y TRES (63) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (6.300.000).

(iv) Tramo D, compuesto por CUARENTA Y DOS (42) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (4.200.000)

(v) Tramo E, compuesto por SESENTA Y SEIS (66) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (6.600.000).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2011 se resume en el cuadro de la página siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0384956001			ES0384956019			ES0384956027		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/11/2007	0,00	0,00	281.100,00	0,00	0,00	8.400,00	0,00	0,00	6.300,00
21/04/2008	5.252,55	10.472,04	270.627,96	167,66	0,00	8.400,00	146,38	0,00	6.300,00
21/07/2008	3.443,70	8.897,26	261.730,69	114,32	0,00	8.400,00	100,07	0,00	6.300,00
20/10/2008	3.445,61	5.851,71	255.878,98	118,01	0,00	8.400,00	102,84	0,00	6.300,00
20/01/2009	3.491,91	8.607,25	247.271,72	122,15	0,00	8.400,00	106,1	0,00	6.300,00
20/04/2009	1.670,94	4.730,66	242.541,06	64,11	0,00	8.400,00	62,26	0,00	6.300,00
20/07/2009	1.017,72	7.940,26	234.600,80	42,68	0,00	8.400,00	46,34	0,00	6.300,00
20/10/2009	730,83	5.805,95	228.794,85	33,68	0,00	8.400,00	39,75	0,00	6.300,00
20/01/2010	578,28	7.252,69	221.542,16	28,74	0,00	8.400,00	36,05	0,00	6.300,00
20/04/2010	513,43	12.483,20	209.058,96	26,82	0,00	8.400,00	34,29	0,00	6.300,00
20/07/2010	485,54	11.080,99	203.778,16	26,41	0,00	8.400,00	34,14	0,00	6.300,00
20/10/2010	578,56	6.032,29	197.745,87	31,36	0,00	8.400,00	38,01	0,00	6.300,00
20/01/2011	631,68	7.961,06	189.663,80	34,34	0,00	8.400,00	40,25	0,00	6.300,00
20/04/2011	598,77	5.121,24	184.663,55	33,85	0,00	8.400,00	39,56	0,00	6.300,00
20/07/2011	741,26	4.702,32	179.961,23	41,14	00,00	8.400,00	45,19	0,00	6.300,00
20/10/2011	854,48	7.000,65	172.960,57	47,39	0,00	8.400,00	50,03	0,00	6.300,00

	SERIE D			SERIE E		
	ES0384956035			ES0384956043		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/11/2007	0,00	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
21/04/2008	135,79	0,00	4.200,00	171,48	0,00	6.600,00
21/07/2008	93,26	0,00	4.200,00	230,78	0,00	6.600,00
20/10/2008	95,1	0,00	4.200,00	166,13	0,00	6.600,00
20/01/2009	97,57	0,00	4.200,00	80,39	0,00	6.600,00
20/04/2009	67,76	0,00	4.200,00	130,21	0,00	6.600,00
20/07/2009	57,44	0,00	4.200,00	192,54	0,00	6.600,00
20/10/2009	53,33	0,00	4.200,00	100,68	0,00	6.600,00
20/01/2010	50,87	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/04/2010	49,11	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/07/2010	49,3	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/10/2010	52,17	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/01/2011	53,66	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/04/2011	52,62	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/07/2011	56,67	0,00	4.200,00	0,00	0,00	6.600,00
20/10/2011	60,19	0,00	4.200,00	843,59	0,00	6.600,00

Al 31 diciembre de 2011, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.

*e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo*

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
ISIN	ES0384956001	ES0384956001	ES0384956019	ES0384956019
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	29/09/2011	26/09/2011	29/09/2011	26/09/2011
Calificación - Agencia de calificación crediticia				
Dominion Bond Rating Service	SI		SI	
Moody's		SI		SI
Calificación - Situación actual	Aaa	Aa3	BBB	Baa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	-	Aaa	-	A2
Calificación - Situación inicial	AA	Aaa	BBB	A2

Denominación	C	D	E
ISIN	ES0384956027	ES0384956035	ES0384956043
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	26/09/2011	26/09/2011	26/09/2011
Calificación - Agencia de calificación crediticia			
Dominion Bond Rating Service			
Moody's	SI	SI	SI
Calificación - Situación actual	B2	Caa3	C
Calificación - Situación cierre anual anterior	Baa1	Ba2	Ca
Calificación - Situación inicial	Baa1	Ba2	Ca

*f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo*

Durante el ejercicio 2011 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los bonos, tal y como se recoge en el apartado anterior.

Sin embargo, se han producido modificaciones en la calificación del rating del bono en 2011 lo que implica bajada en Moody's y una segunda calificación en Dominion Bond Rating Service (DBRS) y en la calificación del rating del administrador lo que implica un depósito commingling CECA. El resto de participaciones en el fondo no se ha visto afectado por ninguna modificación en su calificación.

##### **5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2011, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del Fondo, conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

##### **6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

*Tasa de amortización anticipada 0%*

Fecha Pago	Vida Media (años) 8,88		Fecha Pago	Vida Media (años) 12,15	
	Bonos de la Serie A			Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	172.960.577,01	0,00		8.400.000,00	0,00
31/12/2011	172.960.577,01	0,00	31/12/2011	8.400.000,00	0,00
20/01/2012	160.544.068,53	12.416.508,48	20/01/2012	8.400.000,00	0,00
20/04/2012	157.957.325,57	2.586.742,96	20/04/2012	8.400.000,00	0,00
20/07/2012	155.397.346,14	2.559.979,43	20/07/2012	8.400.000,00	0,00
20/10/2012	152.817.633,73	2.579.712,41	20/10/2012	8.400.000,00	0,00
20/01/2013	150.152.417,47	2.665.216,26	20/01/2013	8.400.000,00	0,00
20/04/2013	147.548.129,45	2.604.288,02	20/04/2013	8.400.000,00	0,00
20/07/2013	144.962.055,26	2.586.074,19	20/07/2013	8.400.000,00	0,00
20/10/2013	142.356.620,21	2.605.435,05	20/10/2013	8.400.000,00	0,00
20/01/2014	139.661.373,26	2.695.246,95	20/01/2014	8.400.000,00	0,00
20/04/2014	137.032.517,88	2.628.855,38	20/04/2014	8.400.000,00	0,00
20/07/2014	134.393.695,33	2.638.822,55	20/07/2014	8.400.000,00	0,00
20/10/2014	131.744.855,56	2.648.839,77	20/10/2014	8.400.000,00	0,00
20/01/2015	129.040.775,18	2.704.080,38	20/01/2015	8.400.000,00	0,00
20/04/2015	126.422.709,03	2.618.066,15	20/04/2015	8.400.000,00	0,00
20/07/2015	123.920.379,19	2.502.329,84	20/07/2015	8.362.861,82	37.138,18
20/10/2015	121.697.627,65	2.222.751,54	20/10/2015	8.220.442,96	142.418,86
20/01/2016	119.418.862,72	2.278.764,93	20/01/2016	8.074.435,14	146.007,82
20/04/2016	117.243.849,17	2.175.013,54	20/04/2016	7.935.075,00	139.360,14
20/07/2016	115.110.965,24	2.132.883,93	20/07/2016	7.798.414,25	136.660,76
20/10/2016	112.972.319,89	2.138.645,35	20/10/2016	7.661.384,34	137.029,91
20/01/2017	110.744.126,52	2.228.193,38	20/01/2017	7.518.616,80	142.767,54
20/04/2017	108.588.369,29	2.155.757,23	20/04/2017	7.380.490,48	138.126,32
20/07/2017	106.429.573,49	2.158.795,80	20/07/2017	7.242.169,47	138.321,01
20/10/2017	104.258.935,58	2.170.637,91	20/10/2017	7.103.089,69	139.079,77
20/01/2018	102.005.692,48	2.253.243,10	20/01/2018	6.958.717,14	144.372,56
20/04/2018	99.830.945,44	2.174.747,04	20/04/2018	6.819.374,08	139.343,06
20/07/2018	97.663.224,19	2.167.721,26	20/07/2018	6.680.481,18	138.892,90
20/10/2018	95.491.975,73	2.171.248,46	20/10/2018	6.541.362,29	139.118,89
20/01/2019	93.241.445,33	2.250.530,40	20/01/2019	6.397.163,55	144.198,74
20/04/2019	91.108.978,61	2.132.466,72	20/04/2019	6.260.529,52	136.634,02
20/07/2019	89.032.032,20	2.076.946,42	20/07/2019	6.127.452,86	133.076,66
20/10/2019	86.972.337,66	2.059.694,53	20/10/2019	5.995.481,59	131.971,27
20/01/2020	84.850.762,55	2.121.575,11	20/01/2020	5.859.545,43	135.936,16
20/04/2020	82.827.984,13	2.022.778,42	20/04/2020	5.729.939,49	129.605,94
20/07/2020	80.869.668,75	1.958.315,37	20/07/2020	5.604.463,90	125.475,58
20/10/2020	78.909.050,65	1.960.618,10	20/10/2020	5.478.840,77	125.623,13



Fecha Pago	Vida Media (años) 8,88	
	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/01/2021	76.856.286,32	2.052.764,32
20/04/2021	74.949.804,56	1.906.481,76
20/07/2021	73.091.570,86	1.858.233,70
20/10/2021	71.352.851,78	1.738.719,08
20/01/2022	69.597.858,20	1.754.993,58
20/04/2022	67.958.965,70	1.638.892,51
20/07/2022	66.320.261,25	1.638.704,45
20/10/2022	64.675.959,58	1.644.301,67
20/01/2023	62.927.802,67	1.748.156,91
20/04/2023	61.291.065,17	1.636.737,50
20/07/2023	59.673.390,45	1.617.674,72
20/10/2023	58.058.326,33	1.615.064,12
20/01/2024	56.346.334,07	1.711.992,26
20/04/2024	54.759.309,80	1.587.024,28
20/07/2024	53.212.871,89	1.546.437,91
20/10/2024	51.672.682,57	1.540.189,32
20/01/2025	50.038.776,51	1.633.906,06
20/04/2025	48.533.838,87	1.504.937,65
20/07/2025	47.045.021,92	1.488.816,95
20/10/2025	45.564.796,08	1.480.225,84
20/01/2026	44.113.774,33	1.451.021,75
20/04/2026	42.698.629,53	1.415.144,80
20/07/2026	41.323.741,94	1.374.887,59
20/10/2026	39.980.376,79	1.343.365,15
20/01/2027	38.652.647,86	1.327.728,93
20/04/2027	37.318.693,01	1.333.954,86
20/07/2027	35.984.640,54	1.334.052,47
20/10/2027	34.646.434,86	1.338.205,68
20/01/2028	33.316.122,25	1.330.312,61
20/04/2028	31.988.598,73	1.327.523,52
20/07/2028	30.707.750,70	1.280.848,03
20/10/2028	29.456.048,70	1.251.701,99
20/01/2029	28.234.892,98	1.221.155,72
20/04/2029	27.021.832,37	1.213.060,61
20/07/2029	25.857.351,18	1.164.481,20
20/10/2029	24.713.731,00	1.143.620,17
20/01/2030	23.592.915,06	1.120.815,95
20/04/2030	22.476.198,67	1.116.716,35
20/07/2030	21.382.931,42	1.093.267,26
20/10/2030	20.290.985,85	1.091.945,57

Fecha Pago	Vida Media (años) 12,15	
	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/01/2021	5.347.313,54	131.527,23
20/04/2021	5.225.159,10	122.154,44
20/07/2021	5.106.096,07	119.063,03
20/10/2021	4.994.690,73	111.405,34
20/01/2022	4.882.242,63	112.448,10
20/04/2022	4.777.233,50	105.009,13
20/07/2022	4.672.236,42	104.997,08
20/10/2022	4.566.880,71	105.355,71
20/01/2023	4.454.870,65	112.010,05
20/04/2023	4.349.999,60	104.871,05
20/07/2023	4.246.349,96	103.649,64
20/10/2023	4.142.867,59	103.482,37
20/01/2024	4.033.174,72	109.692,87
20/04/2024	3.931.488,96	101.685,77
20/07/2024	3.832.403,69	99.085,27
20/10/2024	3.733.718,79	98.684,90
20/01/2025	3.629.029,16	104.689,63
20/04/2025	3.532.602,95	96.426,21
20/07/2025	3.437.209,64	95.393,31
20/10/2025	3.342.366,80	94.842,85
20/01/2026	3.249.395,15	92.971,65
20/04/2026	3.158.722,26	90.672,89
20/07/2026	3.070.628,77	88.093,48
20/10/2026	2.984.555,03	86.073,74
20/01/2027	2.899.483,16	85.071,88
20/04/2027	2.814.012,37	85.470,79
20/07/2027	2.728.535,32	85.477,05
20/10/2027	2.642.792,16	85.743,16
20/01/2028	2.557.554,74	85.237,42
20/04/2028	2.472.496,03	85.058,72
20/07/2028	2.390.427,96	82.068,07
20/10/2028	2.310.227,38	80.200,59
20/01/2029	2.231.983,99	78.243,39
20/04/2029	2.154.259,28	77.724,71
20/07/2029	2.079.647,21	74.612,07
20/10/2029	2.006.371,78	73.275,43
20/01/2030	1.934.557,49	71.814,27
20/04/2030	1.863.005,86	71.551,62
20/07/2030	1.792.956,70	70.049,16
20/10/2030	1.722.992,23	69.964,48

		Vida Media (años)	8,88
		Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
20/01/2031	19.204.706,51	1.086.279,34	
20/04/2031	0,00	19.204.706,51	
Totales			172.960.577,01

		Vida Media (años)	12,15
		Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
20/01/2031	1.653.390,81	69.601,42	
20/04/2031	0,00	1.653.390,81	
Totales			8.400.000,00

Vida Media (años)	12,15
-------------------	-------

Vida Media (años)	12,15
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	6.300.000,00	0,00
31/12/2011	6.300.000,00	0,00
20/01/2012	6.300.000,00	0,00
20/04/2012	6.300.000,00	0,00
20/07/2012	6.300.000,00	0,00
20/10/2012	6.300.000,00	0,00
20/01/2013	6.300.000,00	0,00
20/04/2013	6.300.000,00	0,00
20/07/2013	6.300.000,00	0,00
20/10/2013	6.300.000,00	0,00
20/01/2014	6.300.000,00	0,00
20/04/2014	6.300.000,00	0,00
20/07/2014	6.300.000,00	0,00
20/10/2014	6.300.000,00	0,00
20/01/2015	6.300.000,00	0,00
20/04/2015	6.300.000,00	0,00
20/07/2015	6.272.146,37	27.853,63
20/10/2015	6.165.332,22	106.814,15
20/01/2016	6.055.826,35	109.505,87
20/04/2016	5.951.306,25	104.520,10
20/07/2016	5.848.810,69	102.495,57
20/10/2016	5.746.038,26	102.772,43
20/01/2017	5.638.962,60	107.075,65
20/04/2017	5.535.367,86	103.594,74
20/07/2017	5.431.627,10	103.740,76
20/10/2017	5.327.317,27	104.309,83
20/01/2018	5.219.037,85	108.279,42
20/04/2018	5.114.530,56	104.507,29
20/07/2018	5.010.360,89	104.169,67
20/10/2018	4.906.021,72	104.339,17
20/01/2019	4.797.872,66	108.149,06
20/04/2019	4.695.397,14	102.475,52
20/07/2019	4.595.589,65	99.807,49
20/10/2019	4.496.611,19	98.978,46
20/01/2020	4.394.659,07	101.952,12
20/04/2020	4.297.454,61	97.204,46

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	4.200.000,00	0,00
31/12/2011	4.200.000,00	0,00
20/01/2012	4.200.000,00	0,00
20/04/2012	4.200.000,00	0,00
20/07/2012	4.200.000,00	0,00
20/10/2012	4.200.000,00	0,00
20/01/2013	4.200.000,00	0,00
20/04/2013	4.200.000,00	0,00
20/07/2013	4.200.000,00	0,00
20/10/2013	4.200.000,00	0,00
20/01/2014	4.200.000,00	0,00
20/04/2014	4.200.000,00	0,00
20/07/2014	4.200.000,00	0,00
20/10/2014	4.200.000,00	0,00
20/01/2015	4.200.000,00	0,00
20/04/2015	4.200.000,00	0,00
20/07/2015	4.181.430,91	18.569,09
20/10/2015	4.110.221,48	71.209,43
20/01/2016	4.037.217,57	73.003,91
20/04/2016	3.967.537,50	69.680,07
20/07/2016	3.899.207,12	68.330,38
20/10/2016	3.830.692,17	68.514,95
20/01/2017	3.759.308,40	71.383,77
20/04/2017	3.690.245,24	69.063,16
20/07/2017	3.621.084,73	69.160,51
20/10/2017	3.551.544,85	69.539,89
20/01/2018	3.479.358,57	72.186,28
20/04/2018	3.409.687,04	69.671,53
20/07/2018	3.340.240,59	69.446,45
20/10/2018	3.270.681,14	69.559,45
20/01/2019	3.198.581,77	72.099,37
20/04/2019	3.130.264,76	68.317,01
20/07/2019	3.063.726,43	66.538,33
20/10/2019	2.997.740,79	65.985,64
20/01/2020	2.929.772,71	67.968,08
20/04/2020	2.864.969,74	64.802,97

Vida Media (años)	12,15
-------------------	-------

Vida Media (años)	12,15
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2020	4.203.347,93	94.106,69
20/10/2020	4.109.130,58	94.217,35
20/01/2021	4.010.485,16	98.645,43
20/04/2021	3.918.869,33	91.615,83
20/07/2021	3.829.572,06	89.297,27
20/10/2021	3.746.018,05	83.554,01
20/01/2022	3.661.681,97	84.336,08
20/04/2022	3.582.925,12	78.756,85
20/07/2022	3.504.177,31	78.747,81
20/10/2022	3.425.160,53	79.016,78
20/01/2023	3.341.152,99	84.007,54
20/04/2023	3.262.499,70	78.653,29
20/07/2023	3.184.762,47	77.737,23
20/10/2023	3.107.150,69	77.611,78
20/01/2024	3.024.881,04	82.269,65
20/04/2024	2.948.616,72	76.264,32
20/07/2024	2.874.302,77	74.313,95
20/10/2024	2.800.289,09	74.013,67
20/01/2025	2.721.771,87	78.517,22
20/04/2025	2.649.452,21	72.319,66
20/07/2025	2.577.907,23	71.544,98
20/10/2025	2.506.775,10	71.132,13
20/01/2026	2.437.046,36	69.728,73
20/04/2026	2.369.041,69	68.004,67
20/07/2026	2.302.971,58	66.070,11
20/10/2026	2.238.416,28	64.555,30
20/01/2027	2.174.612,37	63.803,91
20/04/2027	2.110.509,27	64.103,09
20/07/2027	2.046.401,49	64.107,78
20/10/2027	1.982.094,12	64.307,37
20/01/2028	1.918.166,06	63.928,07
20/04/2028	1.854.372,02	63.794,04
20/07/2028	1.792.820,97	61.551,05
20/10/2028	1.732.670,53	60.150,43
20/01/2029	1.673.987,99	58.682,54
20/04/2029	1.615.694,46	58.293,53

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2020	2.802.231,95	62.737,79
20/10/2020	2.739.420,39	62.811,56
20/01/2021	2.673.656,77	65.763,62
20/04/2021	2.612.579,55	61.077,22
20/07/2021	2.553.048,04	59.531,51
20/10/2021	2.497.345,37	55.702,67
20/01/2022	2.441.121,32	56.224,05
20/04/2022	2.388.616,75	52.504,57
20/07/2022	2.336.118,21	52.498,54
20/10/2022	2.283.440,35	52.677,86
20/01/2023	2.227.435,33	56.005,03
20/04/2023	2.174.999,80	52.435,53
20/07/2023	2.123.174,98	51.824,82
20/10/2023	2.071.433,80	51.741,18
20/01/2024	2.016.587,36	54.846,43
20/04/2024	1.965.744,48	50.842,88
20/07/2024	1.916.201,85	49.542,63
20/10/2024	1.866.859,40	49.342,45
20/01/2025	1.814.514,58	52.344,82
20/04/2025	1.766.301,47	48.213,11
20/07/2025	1.718.604,82	47.696,65
20/10/2025	1.671.183,40	47.421,42
20/01/2026	1.624.697,58	46.485,82
20/04/2026	1.579.361,13	45.336,45
20/07/2026	1.535.314,39	44.046,74
20/10/2026	1.492.277,52	43.036,87
20/01/2027	1.449.741,58	42.535,94
20/04/2027	1.407.006,18	42.735,40
20/07/2027	1.364.267,66	42.738,52
20/10/2027	1.321.396,08	42.871,58
20/01/2028	1.278.777,37	42.618,71
20/04/2028	1.236.248,01	42.529,36
20/07/2028	1.195.213,98	41.034,03
20/10/2028	1.155.113,69	40.100,29
20/01/2029	1.115.991,99	39.121,69
20/04/2029	1.077.129,64	38.862,35

Vida Media (años)	12,15
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2029	1.559.735,41	55.959,05
20/10/2029	1.504.778,84	54.956,58
20/01/2030	1.450.918,11	53.860,72
20/04/2030	1.397.254,40	53.663,72
20/07/2030	1.344.717,53	52.536,87
20/10/2030	1.292.244,17	52.473,36
20/01/2031	1.240.043,10	52.201,07
20/04/2031	0,00	1.240.043,10

Totales 6.300.000,00

Vida Media (años)	12,15
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2029	1.039.823,61	37.306,03
20/10/2029	1.003.185,89	36.637,72
20/01/2030	967.278,74	35.907,15
20/04/2030	931.502,93	35.775,81
20/07/2030	896.478,35	35.024,58
20/10/2030	861.496,11	34.982,24
20/01/2031	826.695,40	34.800,71
20/04/2031	0,00	826.695,40

Totales 4.200.000,00

Vida Media (años)	19,32
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2011	6.600.000,00	0,00
20/01/2012	6.600.000,00	0,00
20/04/2012	6.600.000,00	0,00
20/07/2012	6.600.000,00	0,00
20/10/2012	6.600.000,00	0,00
20/01/2013	6.600.000,00	0,00
20/04/2013	6.600.000,00	0,00
20/07/2013	6.600.000,00	0,00
20/10/2013	6.600.000,00	0,00
20/01/2014	6.600.000,00	0,00
20/04/2014	6.600.000,00	0,00
20/07/2014	6.600.000,00	0,00
20/10/2014	6.600.000,00	0,00
20/01/2015	6.600.000,00	0,00
20/04/2015	6.600.000,00	0,00
20/07/2015	6.600.000,00	0,00
20/10/2015	6.600.000,00	0,00
20/01/2016	6.600.000,00	0,00
20/04/2016	6.600.000,00	0,00
20/07/2016	6.600.000,00	0,00
20/10/2016	6.600.000,00	0,00
20/01/2017	6.600.000,00	0,00
20/04/2017	6.600.000,00	0,00
20/07/2017	6.600.000,00	0,00
20/10/2017	6.600.000,00	0,00
20/01/2018	6.600.000,00	0,00
20/04/2018	6.600.000,00	0,00
20/07/2018	6.600.000,00	0,00
20/10/2018	6.600.000,00	0,00
20/01/2019	6.600.000,00	0,00
20/04/2019	6.600.000,00	0,00
20/07/2019	6.600.000,00	0,00
20/10/2019	6.600.000,00	0,00
20/01/2020	6.600.000,00	0,00
20/04/2020	6.600.000,00	0,00
20/07/2020	6.600.000,00	0,00
20/10/2020	6.600.000,00	0,00
20/01/2021	6.600.000,00	0,00

Vida Media (años)	19,32
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/04/2021	6.600.000,00	0,00
20/07/2021	6.600.000,00	0,00
20/10/2021	6.600.000,00	0,00
20/01/2022	6.600.000,00	0,00
20/04/2022	6.600.000,00	0,00
20/07/2022	6.600.000,00	0,00
20/10/2022	6.600.000,00	0,00
20/01/2023	6.600.000,00	0,00
20/04/2023	6.600.000,00	0,00
20/07/2023	6.600.000,00	0,00
20/10/2023	6.600.000,00	0,00
20/01/2024	6.600.000,00	0,00
20/04/2024	6.600.000,00	0,00
20/07/2024	6.600.000,00	0,00
20/10/2024	6.600.000,00	0,00
20/01/2025	6.600.000,00	0,00
20/04/2025	6.600.000,00	0,00
20/07/2025	6.600.000,00	0,00
20/10/2025	6.600.000,00	0,00
20/01/2026	6.600.000,00	0,00
20/04/2026	6.600.000,00	0,00
20/07/2026	6.600.000,00	0,00
20/10/2026	6.600.000,00	0,00
20/01/2027	6.600.000,00	0,00
20/04/2027	6.600.000,00	0,00
20/07/2027	6.600.000,00	0,00
20/10/2027	6.600.000,00	0,00
20/01/2028	6.600.000,00	0,00
20/04/2028	6.600.000,00	0,00
20/07/2028	6.600.000,00	0,00
20/10/2028	6.600.000,00	0,00
20/01/2029	6.600.000,00	0,00
20/04/2029	6.600.000,00	0,00
20/07/2029	6.600.000,00	0,00
20/10/2029	6.600.000,00	0,00
20/01/2030	6.600.000,00	0,00
20/04/2030	6.600.000,00	0,00
20/07/2030	6.600.000,00	0,00
20/10/2030	6.600.000,00	0,00
20/01/2031	6.600.000,00	0,00

Vida Media (años)	19,32
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/04/2031	0,00	6.600.000,00
Totales		6.600.000,00



*Tasa de amortización anticipada 5%*

		Vida Media (años) 4,98		Vida Media (años) 6,84	
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2011	172.960.577,01	0,00	31/12/2011	8.400.000,00	0,00
20/01/2012	172.960.577,01	0,00	20/01/2012	8.400.000,00	0,00
20/04/2012	158.221.863,85	14.738.713,16	20/04/2012	8.400.000,00	0,00
20/07/2012	153.352.747,37	4.869.116,48	20/07/2012	8.400.000,00	0,00
20/10/2012	148.571.248,97	4.781.498,40	20/10/2012	8.400.000,00	0,00
20/01/2013	143.829.786,22	4.741.462,75	20/01/2013	8.400.000,00	0,00
20/04/2013	139.062.087,89	4.767.698,33	20/04/2013	8.400.000,00	0,00
20/07/2013	134.414.914,04	4.647.173,85	20/07/2013	8.400.000,00	0,00
20/10/2013	129.844.043,69	4.570.870,35	20/10/2013	8.400.000,00	0,00
20/01/2014	125.310.948,36	4.533.095,33	20/01/2014	8.189.703,47	210.296,53
20/04/2014	121.217.872,01	4.093.076,35	20/04/2014	7.940.908,13	248.795,34
20/07/2014	117.334.887,60	3.882.984,41	20/07/2014	7.694.664,57	246.243,56
20/10/2014	113.491.729,19	3.843.158,41	20/10/2014	7.450.938,09	243.726,48
20/01/2015	109.687.855,21	3.803.873,98	20/01/2015	7.207.164,72	243.773,37
20/04/2015	105.883.249,35	3.804.605,85	20/04/2015	6.971.255,31	235.909,41
20/07/2015	102.201.377,51	3.681.871,84	20/07/2015	6.740.096,59	231.158,72
20/10/2015	98.593.650,38	3.607.727,13	20/10/2015	6.740.096,59	231.158,72
20/01/2016	95.068.336,80	3.525.313,58	20/01/2016	6.514.218,38	225.878,22
20/04/2016	91.531.076,25	3.537.260,55	20/04/2016	6.287.574,68	226.643,70
20/07/2016	88.141.782,84	3.389.293,41	20/07/2016	6.070.411,72	217.162,96
20/10/2016	84.836.985,22	3.304.797,62	20/10/2016	5.858.662,67	211.749,05
20/01/2017	81.567.736,14	3.269.249,07	20/01/2017	5.649.191,33	209.471,34
20/04/2017	78.249.804,66	3.317.931,48	20/04/2017	5.436.600,76	212.590,58
20/07/2017	75.045.783,46	3.204.021,19	20/07/2017	5.231.308,78	205.291,98
20/10/2017	71.878.773,96	3.167.009,51	20/10/2017	5.028.388,26	202.920,52
20/01/2018	68.739.509,97	3.139.263,99	20/01/2018	4.827.245,49	201.142,77
20/04/2018	65.556.881,58	3.182.628,38	20/04/2018	4.623.324,22	203.921,27
20/07/2018	62.492.532,12	3.064.349,47	20/07/2018	4.426.981,46	196.342,76
20/10/2018	59.473.512,80	3.019.019,32	20/10/2018	4.233.543,15	193.438,31
20/01/2019	56.488.704,02	2.984.808,78	20/01/2019	4.042.296,83	191.246,33
20/04/2019	53.461.923,42	3.026.780,60	20/04/2019	3.848.361,23	193.935,60
20/07/2019	50.591.041,25	2.870.882,17	20/07/2019	3.664.414,54	183.946,68
20/10/2019	47.811.565,41	2.779.475,84	20/10/2019	3.486.324,56	178.089,99
20/01/2020	45.084.084,90	2.727.480,51	20/01/2020	3.311.566,08	174.758,48

Vida Media (años)	4,98
-------------------	------

Vida Media (años)	6,84
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/01/2020	42.328.817,32	2.755.267,58
20/04/2020	39.706.787,26	2.622.030,06
20/07/2020	37.181.995,64	2.524.791,62
20/10/2020	34.686.461,18	2.495.534,45
20/01/2021	32.129.974,69	2.556.486,50
20/04/2021	29.751.726,83	2.378.247,86
20/07/2021	27.451.455,14	2.300.271,69
20/10/2021	25.299.451,46	2.152.003,69
20/01/2022	23.158.073,32	2.141.378,14
20/04/2022	21.159.563,49	1.998.509,83
20/07/2022	19.186.223,09	1.973.340,41
20/10/2022	0,00	19.186.223,09
Totales		172.960.577,01

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/01/2020	3.135.027,20	176.538,85
20/04/2020	2.967.025,27	168.001,93
20/07/2020	2.805.253,73	161.771,55
20/10/2020	2.645.356,78	159.896,94
20/01/2021	2.481.554,44	163.802,34
20/04/2021	2.329.172,43	152.382,01
20/07/2021	2.181.786,60	147.385,83
20/10/2021	2.043.900,78	137.885,82
20/01/2022	1.906.695,77	137.205,01
20/04/2022	1.778.644,80	128.050,97
20/07/2022	1.652.206,51	126.438,29
20/10/2022	0,00	1.652.206,51
Totales		8.400.000,00

Vida Media (años)	6,84
-------------------	------

Vida Media (años)	6,84
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	6.300.000,00	0,00
31/12/2011	6.300.000,00	0,00
20/01/2012	6.300.000,00	0,00
20/04/2012	6.300.000,00	0,00
20/07/2012	6.300.000,00	0,00
20/10/2012	6.300.000,00	0,00
20/01/2013	6.300.000,00	0,00
20/04/2013	6.300.000,00	0,00
20/07/2013	6.300.000,00	0,00
20/10/2013	6.300.000,00	0,00
20/01/2014	6.142.277,60	157.722,40
20/04/2014	5.955.681,10	186.596,51
20/07/2014	5.770.998,43	184.682,67
20/10/2014	5.588.203,57	182.794,86
20/01/2015	5.405.373,54	182.830,03
20/04/2015	5.228.441,48	176.932,06
20/07/2015	5.055.072,44	173.369,04
20/10/2015	4.885.663,78	169.408,66
20/01/2016	4.715.681,01	169.982,77
20/04/2016	4.552.808,79	162.872,22
20/07/2016	4.393.997,00	158.811,79
20/10/2016	4.236.893,50	157.103,50
20/01/2017	4.077.450,57	159.442,93
20/04/2017	3.923.481,59	153.968,98
20/07/2017	3.771.291,20	152.190,39
20/10/2017	3.620.434,12	150.857,08
20/01/2018	3.467.493,17	152.940,95
20/04/2018	3.320.236,10	147.257,07
20/07/2018	3.175.157,37	145.078,73
20/10/2018	3.031.722,62	143.434,75
20/01/2019	2.886.270,92	145.451,70
20/04/2019	2.748.310,91	137.960,01
20/07/2019	2.614.743,42	133.567,49
20/10/2019	2.483.674,56	131.068,86
20/01/2020	2.351.270,40	132.404,17
20/04/2020	2.225.268,95	126.001,44

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	4.200.000,00	0,00
31/12/2011	4.200.000,00	0,00
20/01/2012	4.200.000,00	0,00
20/04/2012	4.200.000,00	0,00
20/07/2012	4.200.000,00	0,00
20/10/2012	4.200.000,00	0,00
20/01/2013	4.200.000,00	0,00
20/04/2013	4.200.000,00	0,00
20/07/2013	4.200.000,00	0,00
20/10/2013	4.200.000,00	0,00
20/01/2014	4.094.851,73	105.148,27
20/04/2014	3.970.454,06	124.397,67
20/07/2014	3.847.332,29	123.121,78
20/10/2014	3.725.469,05	121.863,24
20/01/2015	3.603.582,36	121.886,69
20/04/2015	3.485.627,65	117.954,70
20/07/2015	3.370.048,30	115.579,36
20/10/2015	3.257.109,19	112.939,11
20/01/2016	3.143.787,34	113.321,85
20/04/2016	3.035.205,86	108.581,48
20/07/2016	2.929.331,33	105.874,52
20/10/2016	2.824.595,67	104.735,67
20/01/2017	2.718.300,38	106.295,29
20/04/2017	2.615.654,39	102.645,99
20/07/2017	2.514.194,13	101.460,26
20/10/2017	2.413.622,74	100.571,39
20/01/2018	2.311.662,11	101.960,63
20/04/2018	2.213.490,73	98.171,38
20/07/2018	2.116.771,58	96.719,16
20/10/2018	2.021.148,41	95.623,16
20/01/2019	1.924.180,61	96.967,80
20/04/2019	1.832.207,27	91.973,34
20/07/2019	1.743.162,28	89.044,99
20/10/2019	1.655.783,04	87.379,24
20/01/2020	1.567.513,60	88.269,44
20/04/2020	1.483.512,64	84.000,96

Vida Media (años)	6,84
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2020	2.103.940,29	121.328,66
20/10/2020	1.984.017,59	119.922,71
20/01/2021	1.861.165,83	122.851,75
20/04/2021	1.746.879,32	114.286,51
20/07/2021	1.636.339,95	110.539,37
20/10/2021	1.532.925,58	103.414,36
20/01/2022	1.430.021,83	102.903,75
20/04/2022	1.333.983,60	96.038,23
20/07/2022	1.239.154,89	94.828,71
20/10/2022	0,00	1.239.154,89

Totales 6.300.000,00

Vida Media (años)	6,84
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2020	1.402.626,86	80.885,77
20/10/2020	1.322.678,39	79.948,47
20/01/2021	1.240.777,22	81.901,17
20/04/2021	1.164.586,21	76.191,01
20/07/2021	1.090.893,30	73.692,91
20/10/2021	1.021.950,39	68.942,91
20/01/2022	953.347,89	68.602,50
20/04/2022	889.322,40	64.025,49
20/07/2022	826.103,26	63.219,14
20/10/2022	0,00	826.103,26

Totales 4.200.000,00

Vida Media (años)	10,81
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	6.600.000,00	0,00
31/12/2011	6.600.000,00	0,00
20/01/2012	6.600.000,00	0,00
20/04/2012	6.600.000,00	0,00
20/07/2012	6.600.000,00	0,00
20/10/2012	6.600.000,00	0,00
20/01/2013	6.600.000,00	0,00
20/04/2013	6.600.000,00	0,00
20/07/2013	6.600.000,00	0,00
20/10/2013	6.600.000,00	0,00
20/01/2014	6.600.000,00	0,00
20/04/2014	6.600.000,00	0,00
20/07/2014	6.600.000,00	0,00
20/10/2014	6.600.000,00	0,00
20/01/2015	6.600.000,00	0,00
20/04/2015	6.600.000,00	0,00
20/07/2015	6.600.000,00	0,00
20/10/2015	6.600.000,00	0,00
20/01/2016	6.600.000,00	0,00
20/04/2016	6.600.000,00	0,00
20/07/2016	6.600.000,00	0,00
20/10/2016	6.600.000,00	0,00
20/01/2017	6.600.000,00	0,00
20/04/2017	6.600.000,00	0,00
20/07/2017	6.600.000,00	0,00
20/10/2017	6.600.000,00	0,00
20/01/2018	6.600.000,00	0,00
20/04/2018	6.600.000,00	0,00
20/07/2018	6.600.000,00	0,00
20/10/2018	6.600.000,00	0,00
20/01/2019	6.600.000,00	0,00
20/04/2019	6.600.000,00	0,00
20/07/2019	6.600.000,00	0,00
20/10/2019	6.600.000,00	0,00
20/01/2020	6.600.000,00	0,00
20/04/2020	6.600.000,00	0,00

Vida Media (años)	10,81
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/07/2020	6.600.000,00	0,00
20/10/2020	6.600.000,00	0,00
20/01/2021	6.600.000,00	0,00
20/04/2021	6.600.000,00	0,00
20/07/2021	6.600.000,00	0,00
20/10/2021	6.600.000,00	0,00
20/01/2022	6.600.000,00	0,00
20/04/2022	6.600.000,00	0,00
20/07/2022	6.600.000,00	0,00
20/10/2022	0,00	6.600.000,00
Totales		6.600.000,00

*Tasa de amortización anticipada 10%*

Vida Media (años)	3,59
-------------------	------

Vida Media (años)	4,96
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	172.960.577,01	0,00
31/12/2011	172.960.577,01	0,00
20/01/2012	155.902.119,16	17.058.457,85
20/04/2012	148.808.714,59	7.093.404,57
20/07/2012	141.919.300,52	6.889.414,07
20/10/2012	135.182.386,19	6.736.914,33
20/01/2013	128.528.390,80	6.653.995,39
20/04/2013	122.403.862,67	6.124.528,13
20/07/2013	116.943.254,45	5.460.608,23
20/10/2013	111.602.240,04	5.341.014,41
20/01/2014	106.316.255,38	5.285.984,65
20/04/2014	101.220.446,58	5.095.808,81
20/07/2014	96.243.321,69	4.977.124,89
20/10/2014	91.381.869,86	4.861.451,83
20/01/2015	86.593.674,05	4.788.195,81
20/04/2015	82.000.359,56	4.593.314,49
20/07/2015	77.549.999,25	4.450.360,31
20/10/2015	73.248.214,91	4.301.784,33
20/01/2016	68.997.961,79	4.250.253,12
20/04/2016	64.957.716,38	4.040.245,41
20/07/2016	61.060.606,73	3.897.109,65
20/10/2016	57.255.163,39	3.805.443,34
20/01/2017	53.455.308,12	3.799.855,28
20/04/2017	49.822.885,36	3.632.422,76
20/07/2017	46.278.234,61	3.544.650,75
20/10/2017	42.810.358,02	3.467.876,59
20/01/2018	39.346.573,15	3.463.784,87
20/04/2018	36.047.878,97	3.298.694,19
20/07/2018	32.838.677,91	3.209.201,05
20/10/2018	29.706.179,70	3.132.498,21
20/01/2019	26.572.711,99	3.133.467,71

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	8.400.000,00	0,00
31/12/2011	8.400.000,00	0,00
20/01/2012	8.400.000,00	0,00
20/04/2012	8.400.000,00	0,00
20/07/2012	8.400.000,00	0,00
20/10/2012	8.400.000,00	0,00
20/01/2013	8.400.000,00	0,00
20/04/2013	8.265.693,72	134.306,28
20/07/2013	7.915.814,93	349.878,79
20/10/2013	7.573.598,90	342.216,03
20/01/2014	7.234.908,81	338.690,09
20/04/2014	6.908.403,90	326.504,91
20/07/2014	6.589.503,45	318.900,45
20/10/2014	6.278.014,55	311.488,90
20/01/2015	5.971.219,39	306.795,15
20/04/2015	5.676.910,91	294.308,48
20/07/2015	5.391.761,97	285.148,94
20/10/2015	5.116.132,76	275.629,20
20/01/2016	4.843.805,33	272.327,43
20/04/2016	4.584.933,77	258.871,56
20/07/2016	4.335.233,38	249.700,39
20/10/2016	4.091.406,35	243.827,03
20/01/2017	3.847.937,36	243.468,99
20/04/2017	3.615.196,32	232.741,05
20/07/2017	3.388.079,11	227.117,23
20/10/2017	3.165.881,06	222.198,04
20/01/2018	2.943.945,19	221.935,87
20/04/2018	2.732.587,21	211.357,98
20/07/2018	2.526.963,34	205.623,87
20/10/2018	2.326.254,08	200.709,27
20/01/2019	2.125.482,69	200.771,39

Vida Media (años)	3,59
-------------------	------

Vida Media (años)	4,96
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/04/2019	23.635.644,65	2.937.067,33
20/07/2019	20.827.524,30	2.808.120,35
20/10/2019	18.106.858,84	2.720.665,46
20/01/2020	0,00	18.106.858,84
Totales		172.960.577,01

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/04/2019	1.937.295,31	188.187,38
20/07/2019	1.757.369,98	179.925,33
20/10/2019	1.583.048,16	174.321,81
20/01/2020	0,00	1.583.048,16
Totales		8.400.000,00



Vida Media (años)	4,96
-------------------	------

Vida Media (años)	4,96
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	6.300.000,00	0,00
31/12/2011	6.300.000,00	0,00
20/01/2012	6.300.000,00	0,00
20/04/2012	6.300.000,00	0,00
20/07/2012	6.300.000,00	0,00
20/10/2012	6.300.000,00	0,00
20/01/2013	6.300.000,00	0,00
20/04/2013	6.199.270,29	100.729,71
20/07/2013	5.936.861,20	262.409,09
20/10/2013	5.680.199,18	256.662,02
20/01/2014	5.426.181,61	254.017,59
20/04/2014	5.181.302,92	244.878,68
20/07/2014	4.942.127,59	239.175,34
20/10/2014	4.708.510,91	233.616,68
20/01/2015	4.478.414,54	230.096,37
20/04/2015	4.257.683,18	220.731,36
20/07/2015	4.043.821,47	213.861,71
20/10/2015	3.837.099,57	206.721,90
20/01/2016	3.632.854,00	204.245,57
20/04/2016	3.438.700,33	194.153,67
20/07/2016	3.251.425,04	187.275,29
20/10/2016	3.068.554,76	182.870,27
20/01/2017	2.885.953,02	182.601,74
20/04/2017	2.711.397,24	174.555,78
20/07/2017	2.541.059,33	170.337,91
20/10/2017	2.374.410,80	166.648,53
20/01/2018	2.207.958,89	166.451,90
20/04/2018	2.049.440,41	158.518,48
20/07/2018	1.895.222,51	154.217,90
20/10/2018	1.744.690,56	150.531,95
20/01/2019	1.594.112,02	150.578,54
20/04/2019	1.452.971,48	141.140,54
20/07/2019	1.318.027,48	134.944,00

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	4.200.000,00	0,00
31/12/2011	4.200.000,00	0,00
20/01/2012	4.200.000,00	0,00
20/04/2012	4.200.000,00	0,00
20/07/2012	4.200.000,00	0,00
20/10/2012	4.200.000,00	0,00
20/01/2013	4.200.000,00	0,00
20/04/2013	4.132.846,86	67.153,14
20/07/2013	3.957.907,47	174.939,39
20/10/2013	3.786.799,45	171.108,01
20/01/2014	3.617.454,41	169.345,05
20/04/2014	3.454.201,95	163.252,46
20/07/2014	3.294.751,72	159.450,23
20/10/2014	3.139.007,27	155.744,45
20/01/2015	2.985.609,70	153.397,58
20/04/2015	2.838.455,46	147.154,24
20/07/2015	2.695.880,98	142.574,47
20/10/2015	2.558.066,38	137.814,60
20/01/2016	2.421.902,67	136.163,72
20/04/2016	2.292.466,89	129.435,78
20/07/2016	2.167.616,69	124.850,19
20/10/2016	2.045.703,18	121.913,52
20/01/2017	1.923.968,68	121.734,49
20/04/2017	1.807.598,16	116.370,52
20/07/2017	1.694.039,55	113.558,61
20/10/2017	1.582.940,53	111.099,02
20/01/2018	1.471.972,60	110.967,94
20/04/2018	1.366.293,61	105.678,99
20/07/2018	1.263.481,67	102.811,93
20/10/2018	1.163.127,04	100.354,63
20/01/2019	1.062.741,35	100.385,69
20/04/2019	968.647,65	94.093,69
20/07/2019	878.684,99	89.962,67

Vida Media (años)	4,96
-------------------	------

Vida Media (años)	4,96
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/10/2019	1.187.286,12	130.741,36
20/01/2020	0,00	1.187.286,12

Totales 6.300.000,00

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/10/2019	791.524,08	87.160,91
20/01/2020	0,00	791.524,08

Totales 4.200.000,00

Vida Media (años)	8,06
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2011	6.600.000,00	0,00
20/01/2012	6.600.000,00	0,00
20/04/2012	6.600.000,00	0,00
20/07/2012	6.600.000,00	0,00
20/10/2012	6.600.000,00	0,00
20/01/2013	6.600.000,00	0,00
20/04/2013	6.600.000,00	0,00
20/07/2013	6.600.000,00	0,00
20/10/2013	6.600.000,00	0,00
20/01/2014	6.600.000,00	0,00
20/04/2014	6.600.000,00	0,00
20/07/2014	6.600.000,00	0,00
20/10/2014	6.600.000,00	0,00
20/01/2015	6.600.000,00	0,00
20/04/2015	6.600.000,00	0,00
20/07/2015	6.600.000,00	0,00
20/10/2015	6.600.000,00	0,00
20/01/2016	6.600.000,00	0,00
20/04/2016	6.600.000,00	0,00
20/07/2016	6.600.000,00	0,00
20/10/2016	6.600.000,00	0,00
20/01/2017	6.600.000,00	0,00
20/04/2017	6.600.000,00	0,00
20/07/2017	6.600.000,00	0,00
20/10/2017	6.600.000,00	0,00
20/01/2018	6.600.000,00	0,00
20/04/2018	6.600.000,00	0,00
20/07/2018	6.600.000,00	0,00
20/10/2018	6.600.000,00	0,00
20/01/2019	6.600.000,00	0,00
20/04/2019	6.600.000,00	0,00
20/07/2019	6.600.000,00	0,00

Vida Media (años)	8,06
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
20/10/2019	6.600.000,00	0,00
20/01/2020	0,00	6.600.000,00
Totales		6.600.000,00

*Tasa de amortización anticipada 15%*

Vida Media (años)	2,83
-------------------	------

Vida Media (años)	3,92
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	172.960.577,01	0,00
31/12/2011	172.960.577,01	0,00
20/01/2012	153.587.012,02	19.373.564,99
20/04/2012	144.327.415,22	9.259.596,80
20/07/2012	135.441.346,09	8.886.069,13
20/10/2012	126.868.754,63	8.572.591,46
20/01/2013	119.284.082,39	7.584.672,24
20/04/2013	112.324.357,35	6.959.725,04
20/07/2013	105.641.540,88	6.682.816,47
20/10/2013	99.192.408,64	6.449.132,24
20/01/2014	92.906.623,25	6.285.785,39
20/04/2014	86.914.581,05	5.992.042,20
20/07/2014	81.138.529,12	5.776.051,93
20/10/2014	75.570.324,09	5.568.205,03
20/01/2015	70.162.646,46	5.407.677,63
20/04/2015	65.032.933,18	5.129.713,28
20/07/2015	60.123.705,45	4.909.227,73
20/10/2015	55.435.890,73	4.687.814,72
20/01/2016	50.867.855,67	4.568.035,06
20/04/2016	46.574.873,31	4.292.982,36
20/07/2016	42.485.007,40	4.089.865,91
20/10/2016	38.542.750,05	3.942.257,36
20/01/2017	34.658.779,32	3.883.970,72
20/04/2017	30.992.893,64	3.665.885,68
20/07/2017	27.461.440,10	3.531.453,54
20/10/2017	24.050.573,96	3.410.866,14
20/01/2018	20.685.010,11	3.365.563,85
20/04/2018	17.524.150,97	3.160.859,14
20/07/2018	0,00	17.524.150,97
Totales	172.960.577,01	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	8.400.000,00	0,00
31/12/2011	8.400.000,00	0,00
20/01/2012	8.400.000,00	0,00
20/04/2012	8.400.000,00	0,00
20/07/2012	8.400.000,00	0,00
20/10/2012	8.400.000,00	0,00
20/01/2013	8.065.799,33	334.200,67
20/04/2013	7.619.867,29	445.932,04
20/07/2013	7.191.677,68	428.189,61
20/10/2013	6.778.460,97	413.216,71
20/01/2014	6.375.710,41	402.750,55
20/04/2014	5.991.780,94	383.929,48
20/07/2014	5.621.690,65	370.090,28
20/10/2014	5.264.917,79	356.772,86
20/01/2015	4.918.430,44	346.487,35
20/04/2015	4.589.753,16	328.677,28
20/07/2015	4.275.203,09	314.550,06
20/10/2015	3.974.839,68	300.363,41
20/01/2016	3.682.150,94	292.688,75
20/04/2016	3.407.085,70	275.065,23
20/07/2016	3.145.034,80	262.050,90
20/10/2016	2.892.441,65	252.593,15
20/01/2017	2.643.583,11	248.858,54
20/04/2017	2.408.697,99	234.885,15
20/07/2017	2.182.426,37	226.271,62
20/10/2017	1.963.881,17	218.545,20
20/01/2018	1.748.238,63	215.642,53
20/04/2018	1.545.712,19	202.526,44
20/07/2018	0,00	1.545.712,19
Totales	8.400.000,00	

Vida Media (años)	3,92
-------------------	------

Vida Media (años)	3,92
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	6.300.000,00	0,00
31/12/2011	6.300.000,00	0,00
20/01/2012	6.300.000,00	0,00
20/04/2012	6.300.000,00	0,00
20/07/2012	6.300.000,00	0,00
20/10/2012	6.300.000,00	0,00
20/01/2013	6.049.349,50	250.650,50
20/04/2013	5.714.900,47	334.449,03
20/07/2013	5.393.758,26	321.142,21
20/10/2013	5.083.845,72	309.912,53
20/01/2014	4.781.782,81	302.062,91
20/04/2014	4.493.835,70	287.947,11
20/07/2014	4.216.267,99	277.567,71
20/10/2014	3.948.688,34	267.579,65
20/01/2015	3.688.822,83	259.865,52
20/04/2015	3.442.314,87	246.507,96
20/07/2015	3.206.402,32	235.912,55
20/10/2015	2.981.129,76	225.272,56
20/01/2016	2.761.613,20	219.516,56
20/04/2016	2.555.314,28	206.298,92
20/07/2016	2.358.776,10	196.538,18
20/10/2016	2.169.331,24	189.444,86
20/01/2017	1.982.687,34	186.643,90
20/04/2017	1.806.523,49	176.163,85
20/07/2017	1.636.819,78	169.703,72
20/10/2017	1.472.910,88	163.908,90
20/01/2018	1.311.178,98	161.731,90
20/04/2018	1.159.284,14	151.894,83
20/07/2018	0,00	1.159.284,14

Totales 6.300.000,00

Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
	4.200.000,00	0,00
31/12/2011	4.200.000,00	0,00
20/01/2012	4.200.000,00	0,00
20/04/2012	4.200.000,00	0,00
20/07/2012	4.200.000,00	0,00
20/10/2012	4.200.000,00	0,00
20/01/2013	4.032.899,66	167.100,32
20/04/2013	3.809.933,65	222.966,02
20/07/2013	3.595.838,84	214.094,81
20/10/2013	3.389.230,48	206.608,36
20/01/2014	3.187.855,21	201.375,28
20/04/2014	2.995.890,47	191.964,74
20/07/2014	2.810.845,33	185.045,14
20/10/2014	2.632.458,90	178.386,43
20/01/2015	2.459.215,22	173.243,68
20/04/2015	2.294.876,58	164.338,64
20/07/2015	2.137.601,55	157.275,03
20/10/2015	1.987.419,84	150.181,71
20/01/2016	1.841.075,47	146.344,37
20/04/2016	1.703.542,85	137.532,62
20/07/2016	1.572.517,40	131.025,45
20/10/2016	1.446.220,83	126.296,57
20/01/2017	1.321.791,56	124.429,27
20/04/2017	1.204.349,00	117.442,56
20/07/2017	1.091.213,18	113.135,81
20/10/2017	981.940,58	109.272,60
20/01/2018	874.119,32	107.821,27
20/04/2018	772.856,10	101.263,22
20/07/2018	0,00	772.856,10

Totales 4.200.000,00

Vida Media (años)	6,56
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie E	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2011	6.600.000,00	0,00
20/01/2012	6.600.000,00	0,00
20/04/2012	6.600.000,00	0,00
20/07/2012	6.600.000,00	0,00
20/10/2012	6.600.000,00	0,00
20/01/2013	6.600.000,00	0,00
20/04/2013	6.600.000,00	0,00
20/07/2013	6.600.000,00	0,00
20/10/2013	6.600.000,00	0,00
20/01/2014	6.600.000,00	0,00
20/04/2014	6.600.000,00	0,00
20/07/2014	6.600.000,00	0,00
20/10/2014	6.600.000,00	0,00
20/01/2015	6.600.000,00	0,00
20/04/2015	6.600.000,00	0,00
20/07/2015	6.600.000,00	0,00
20/10/2015	6.600.000,00	0,00
20/01/2016	6.600.000,00	0,00
20/04/2016	6.600.000,00	0,00
20/07/2016	6.600.000,00	0,00
20/10/2016	6.600.000,00	0,00
20/01/2017	6.600.000,00	0,00
20/04/2017	6.600.000,00	0,00
20/07/2017	6.600.000,00	0,00
20/10/2017	6.600.000,00	0,00
20/01/2018	6.600.000,00	0,00
20/04/2018	6.600.000,00	0,00
20/07/2018	0,00	6.600.000,00
Totales		6.600.000,00

## **7. Otra información de los activos y pasivos**

La totalidad de los activos titulizados y de los bonos se encuentran denominadas en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caixanova Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 30 de marzo de 2012, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 30 de marzo de 2012

---

D. Antonio Fernández López

---

D. José María Verdugo Arias

---

D. Luis Sánchez-Guerra Roig

---

D. Alejandro Sánchez-Pedreño Kennaird

---

D. Antonio Jesús Romero Mora

---

D. José Manuel Villaverde Parrado